

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

32073 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el Muelle de la Palloza.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 1 de junio de 2021, otorgar una concesión para la "ocupación de diversas zonas del dominio público portuario en el Puerto Interior de A Coruña, con uso compartido" (código C0732)a ORANGE ESPAGNE, S.A. en las siguientes condiciones:

Superficie: 5,49m² de subsuelo en zona IV y 1,26m² de vuelo en zona IV.

Plazo: Desde el 04 de junio de 2021 hasta el 05 de julio de 2033.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación subsuelo: 3,753€/m²/año. Gravamen 2,75 %

- Tasa de ocupación vuelo: 3,753€/m²/año. Gravamen 2,75 %

- Tasa de ocupación de instalaciones: 60,588€/año. Gravamen 6,5% del valor de la instalación y 100% de la depreciación anual.

- Tasa de actividad: 6% del volumen de negocio desarrollado al amparo de la concesión.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 22 de junio de 2021.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A210041881-1